

Oficio: U.A.I.P. 3095/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 02 de diciembre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. Alan Manuel Retana García
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02561820**, el día **25 de noviembre del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Me gustaría conocer con respecto a los servidores públicos que laboran en la administración pública del municipio de Guanajuato lo relacionado a cuántos directivos existen en este municipio, así mismo, me interesa conocer si cuando se hace una contratación, posterior a la misma, se hace una capacitación a este nuevo trabajador para que conozca de manera plena el ejercicio de sus funciones y tenga un mejor rendimiento. Y de ser el caso, cuántas capacitaciones se han dado desde la entrada en funciones del presidente municipal en 2018, quién da esas capacitaciones, y cuánto costaron esas capacitaciones". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente **Oficio: T.M.G./1259/2020**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

“80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular del Insurgencia”

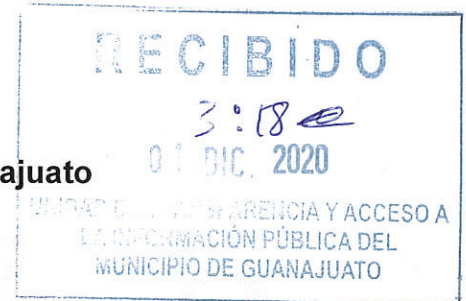
Oficio: T.M.G./1259/2020

Guanajuato, Gto., 01 de diciembre de 2020

Asunto: Respuesta a oficio



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato
PRESENTE.-



Por medio de la presente, tenemos el agrado de saludarle e informarle que en atención al oficio **U.A.I.P. 3018/2020** respecto a la petición del **C. Alan Manuel Retana García**, le informamos lo siguiente:

Con referencia a su solicitud de lo relacionado a cuantos directivos existe en la administración municipal, le informo que por el momento la plantilla de personal constan **68 con categoría de directivos**, y por otro parte le informo que de acuerdo a las a las Disposiciones Administrativas en Materia de Recursos Humanos 2020, en el Capítulo VI en materia de Capacitación, en su Artículo 75.- El proceso de capacitación para las y los servidores públicos tiene por objeto:

- I. Desarrollar, complementar, perfeccionar o actualizar los conocimientos, habilidades y valores necesarios para lograr el eficiente desempeño en sus cargos;
- II. Formar y especializar a las y los servidores públicos en funciones de mayor responsabilidad o de naturaleza diversa.

Lo correspondiente al número de capacitaciones para los directivos son 11 (cursos, talleres, diplomados); así también le informo que los consultores que facilitan estas capacitaciones son proveedores del padrón del municipio, con un costo total de \$ 533,660.00 (Quinientos treinta y tres mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente


C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal 